

Diálogos Territoriales

Tendencia

“La cuarta dosis”

Rumor

“

“Tan chévere. Aquí en Colombia nos pidieron hasta 4 dosis y fuera de la misma vacuna pero no es de la que haya así no sea la misma que uno se puso en la primer dosis -_-”

Verificación de datos

En marzo de 2022, el ministro de Salud, Fernando Ruiz, dio autorización para la aplicación de la cuarta dosis en Colombia. Al respecto, han surgido muchas dudas en la ciudadanía:

- ¿Quién debe aplicarse esta cuarta dosis?
- ¿Cuáles son sus beneficios?
- ¿Por qué se requieren más dosis si ya terminé con mi esquema de vacunación?
- ¿Es obligatoria?

A continuación, ofrecemos algunos datos y recursos de información que podrían ayudar a esclarecer estas inquietudes.

1. ¿Por qué una cuarta dosis? O, en otras palabras ¿por qué no es suficiente con mi esquema de vacunación completo?

Las dosis de refuerzo han surgido principalmente como una respuesta a [dos factores de riesgo](#) que se han identificado:

1. Las constantes mutaciones del virus y nuevas variantes que han surgido con el paso de la pandemia.
2. La disminución del efecto de inmunidad de las vacunas en el tiempo, demostrada a partir de estudios científicos que han estimulado la aplicación de estas dosis adicionales.

Adicionalmente, [la evidencia científica](#) sugiere que la efectividad de las vacunas decae conforme aumenta la edad, pero que la aplicación de una dosis adicional incrementa la respuesta inmune, lo cual puede aumentar la protección contra el COVID-19.

2. | ¿Es obligatoria la cuarta dosis?

Como lo ha indicado [la Secretaría de Salud](#), no existe ninguna ley en Colombia que indique que es obligatoria la aplicación de las vacunas, puesto que esta es una decisión libre de cada persona. Como lo indica Gabriela Delgado, PhD en Ciencias Farmacéuticas y experta en bacteriología de la Secretaría de Salud



“

Vacunarse es un acto voluntario que reduce en gran porcentaje la posibilidad de ingresar a una Unidad de Cuidado Intensivo, desarrollar complicaciones graves o morir a causa de COVID-19”

3. | ¿Quién necesita de una cuarta dosis?

Los ciudadanos podrán aplicarse una cuarta dosis siempre y cuando sean mayores de 18 años. Serán priorizados los casos de personas con algún tipo de comorbilidad o condiciones médicas específicas como trasplantes, personas que reciban tratamientos de inmunosupresión o que tengan enfermedades autoinmunes.

4. | ¿Cómo puedo aplicármela?

La cartera de Salud no tiene planeado ampliar la población objetivo para esta cuarta dosis y, por ende, **su aplicación será únicamente con autorización médica la cual el personal encargado de la vacunación no tendrá autorizado aplicar dosis extra.**

Los ciudadanos mayores de 18 años que estén priorizados podrán acceder a la cuarta dosis si han pasado al menos cuatro meses desde la aplicación de una tercera dosis –o segunda dosis para aquellas personas que se inocularon con una única dosis de Janssen–.

5. | ¿Qué vacunas están disponibles?

Según los lineamientos de la [Resolución 419 de 2022](#) de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, únicamente se aplicarán cuartas dosis de la farmacéutica Pfizer. Para recibir este refuerzo, deben pasar **mínimo cuatro meses después de la aplicación de la tercera dosis.**



6. ¿Se pueden combinar los biológicos para la dosis de refuerzo contra el COVID-19?

Se ha probado científicamente que diferentes combinaciones de vacunas son favorables para fortalecer los niveles de inmunidad contra el COVID-19.

La razón detrás de la aplicación de la tercera dosis y cuarta dosis con un biológico diferente al aplicado durante el esquema de vacunación inicial se debe que se ha demostrado Diferentes combinaciones de biológicos recomendados para el refuerzo:



Esquema inicial con Pfizer o Moderna

Refuerzo con AstraZeneca, Pfizer, Moderna o Janssen.



Esquema inicial con AstraZeneca

Refuerzo con AstraZeneca, Pfizer, Moderna o Janssen.



Esquema inicial con Janssen

Refuerzo con Janssen, AstraZeneca, Pfizer o Moderna.



Esquema inicial con Sinovac

Refuerzo con AstraZeneca, Sinovac, Pfizer, Moderna o Janssen.

¿Por qué es importante este rumor?

Es importante referirse a este tipo de rumores para aportar información oportuna a la población que requiere dosis de refuerzo, al tiempo que se evita que piezas de desinformación continúen generando dudas y desconfianza en las personas que aún tienen incertidumbre sobre las vacunas debido a este tipo de contenido, recordando que, en Colombia, **aproximadamente un 17% de la población aún no ha iniciado con su esquema de vacunación.**

Recomendaciones

A continuación, te compartimos algunos recursos adicionales y recomendaciones que pueden ayudar a atender las dudas de las comunidades respecto a las dosis de refuerzo y el esquema de vacunación:

1. Existen guías especializadas publicadas por [la Universidad Javeriana](#) y los [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades](#), que pueden consultarse ante dudas adicionales, así como también un recientemente conformado [comité de expertos](#), quienes pueden evaluar y hacer seguimiento ante casos de procedimientos irregulares y efectos adversos que pudieran presentarse en personas vacunadas.
2. La asignación de vacunas por biológico a nivel departamental puede ser consultada a través de la red de datos abiertos: <https://www.datos.gov.co/Salud-y-Proteccion-Social/Asignacion-de-dosis-de-vacuna-contra-COVID-19/sdvb-4x4j>